



SEDE 1

C)Avda. de Lourdes s/n
Teléfono y Fax: 920 370056

SEDE 2

C)Fray Luis de León nº1
Teléfono y Fax: 920 37 21 67

e-mail: 05009871@educa.jcyl.es - 05400 Arenas de San Pedro AVILA

INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA

El **SOBRE DE MATRÍCULA** incluye los siguientes documentos:

- ✘ INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA.**
- ✘ IMPRESO - SOLICITUD DE MATRÍCULA.**
- ✘ HOJA DE AUTORIZACIONES.**
- ✘ HOJAS DE NORMATIVA E INFORMACIÓN VARIA.**
- ✘ CARTA DEL AMPA**

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGARSE CON LA MATRÍCULA

DOCUMENTOS APORTADOS POR EL CENTRO

- ✘ IMPRESO - SOLICITUD DE MATRÍCULA.**
- ✘ HOJA DE AUTORIZACIONES.**

RESTO DE DOCUMENTOS

- ✘ LOS ALUMNOS DE LA 1º DE ESO NO DEBEN PAGAR EL SEGURO ESCOLAR**
- ✘ DOCUMENTACIÓN:** Para formalizar la solicitud de matrícula debe entregarse en la secretaría del centro el sobre de matrícula con el siguiente contenido:
 - ✘ Certificado de estudios realizados (sólo alumnos que se matriculan por primera vez en el centro).**
 - ✘ Fotocopia del D.N.I. o pasaporte o libro de familia o tarjeta de residencia (Debe estar en vigencia y ser reciente).**
 - ✘ Fotografía tamaño carnet con nombre y apellidos al dorso (reciente).**
 - ✘ En caso de proceder de otro centro, documento acreditativo de que cumple los requisitos académicos para poder realizar los estudios del curso en que se matricula, expedido por el colegio o instituto del que proceda.**

LOS ALUMNOS DEBERÁN MATRICULARSE EN LA SEDE DONDE SE CURSEN LOS ESTUDIOS:

✘ **1º, 2º Y 3º ESO EN LA SEDE 2 (Fray Luis de León nº1)**

✘ **4º ESO EN LA SEDE 1**

✘ **BACHILLERATO SEDE 1**

Nota: Los datos contenidos en el impreso de matriculación se incorporarán a un fichero automatizado cuyo tratamiento se realizará conforme a la L.O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del fichero es el Centro Educativo en el que se efectúa la matrícula. Estos datos se recogen con la finalidad de asignar preferencia por la opción de una materia del currículo según la legislación en vigor, y en ningún caso identifican datos personales del alumno/a relativos a la ideología, religión, creencia u otros datos de similares características.

PLAN DE ESTUDIOS DE 1º ESO

	MATERIA	HORAS	OBSERVACIONES
TRONCALES	Biología y Geología	3	Materias obligatorias
	Geografía e Hª	3	
	Lengua Castellana v L.	4	
	Matemáticas	4	
	Inglés	4	
ESPECÍFICAS	Educación F.	2	Materia obligatoria
	Valores Éticos	1	Se cursará una
	Religión	1	
	E.Plástica	3	Materias obligatorias
	Tecnología	3	
LIBRE CONFIGURACIÓN A.	CLEN *	2	Se cursará una
	CMAT *	2	
	FRANCÉS *	2	
	Tutoría	1	
	PERIODOS SEMANALES	30	

*Según se recoge en: **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.**

“La propuesta de incorporación a las materias de refuerzo será realizada, con carácter general, antes del comienzo del curso, por el departamento de orientación del centro. Para la incorporación a las materias de refuerzo de los alumnos que acceden a primer curso, se tendrá en cuenta el informe de evaluación final de etapa **de sexto curso de la educación primaria, al que se refiere el artículo 42 de la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio**”

AGENDA ESCOLAR

Como en cursos anteriores, el I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO está diseñando una agenda escolar específica del centro por considerarla una herramienta fundamental para profesores, alumnos y familias. Esta agenda se entregará a todos los alumnos de ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

El coste de esta agenda escolar corre a cargo del centro en su mayor parte, cada alumno abonará como precio simbólico únicamente un euro cuando se le entregue la agenda a principio de curso.

Por esta razón, no se considera necesario que las familias adquieran otras agendas escolares pues dispondrán de la que entrega el centro.